

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTA**

Fecha de emisión:  
30-03-2016  
Revisión No: 1

Página 1 de 2

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legitimada la Junta y ordena las deliberaciones. Por unanimidad se procede a leer el primer punto del orden

**UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVA DEL ADULTO HORIZONTE  
AZUL S.A**

Fecha: Guayaquil, 30 de marzo del 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el inmueble ubicado en JOSE MASCOTE 117 PIEDRAHITA Y M. GALECIO se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVA DEL ADULTO HORIZONTE AZUL S.A., UNIDESA con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **RAMOS HINOSTROZA MARCOS ANTONIO**, en su calidad de Gerente General; propietario de **UN MIL DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **UN MIL DOSCIENTOS** votos; el señor **QUIÑONEZ CASTRO JULIO CESAR**, propietario de **SEISCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SEISCIENTOS** votos y la señora **CAMACHO ALVARADO JUANA SOFIA** propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTOS** votos

Preside la sesión el señor **MARCOS RAMOS HINOSTROZA** y actúa como Secretario de la Junta, la señora **JUANA CAMACHO ALVARADO**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta de la Ley de Compañías previa convocatoria por tratarse de Junta Ordinaria y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NIIF.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTA**

Fecha de emisión:  
30-03-2016  
Revisión No: 1

Página 2 de 2

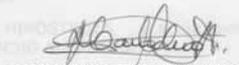
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados  
Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en  
NIIF.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2015, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

  
MARCOS RAMOS HINOSTROZA  
PRESIDENTE

  
JUANA CAMACHO ALVARADO  
SECRETARIA

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados  
Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en  
NIIF.